



ACTA NÚMERO 54
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO
02 DE SEPTIEMBRE DE 2025

En el municipio de El Carmen, Nuevo León, siendo las 16 horas con 29 minutos del día dos de **septiembre** del año **2025**, reunidos en el recinto oficial del H. Ayuntamiento, en uso de la palabra el C. **ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL PRESIDENTE MUNICIPAL** de El Carmen, Nuevo León, manifestó: Buenas tardes, regidoras, regidores, síndica y síndico. En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 35 fracción IV, Artículo 44 fracción II, y Artículo 45 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de El Carmen, Nuevo León, se les ha convocado para celebrar el día de hoy 02 de septiembre de 2025, una Sesión Extraordinaria.

PRIMER PUNTO
DEL ORDEN DEL DÍA

El C. **PRESIDENTE MUNICIPAL ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** solicita al C. **SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO MTRO. ROBERTO HERNANDEZ FLORES** pase lista de asistencia y verifique el quórum legal.

Enseguida el C. **Secretario del R. Ayuntamiento** procedió: "con su permiso, Sr. Alcalde, voy a pasar lista de asistencia para esta Sesión Extraordinaria de Cabildo.

C. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL.....	PRESIDENTE MUNICIPAL.....	PRESENTE
C. MIGUEL ÁNGEL ELIZONDO VILLARREAL.....	SÍNDICO	PRESENTE
C. MARIBEL SERNA MARTÍNEZ.....	SÍNDICA	PRESENTE
C. JUANA DE LA CRUZ GONZÁLEZ VILLARREAL.....	REGIDORA.....	PRESENTE
C. EDUARDO ALONSO RODRÍGUEZ.....	REGIDOR.....	PRESENTE
C. ELVIA NELLY REYES MONTEMAYOR.....	REGIDORA.....	PRESENTE
C. RICARDO CARRASCO GARZA.....	REGIDOR.....	PRESENTE
C. WENDY CISNEROS GONZÁLEZ.....	REGIDORA.....	PRESENTE
C. GERARDO GARZA CASTILLO.....	REGIDOR.....	PRESENTE
C. SOFÍA PATRICIA GONZÁLEZ DELGADO.....	REGIDORA.....	PRESENTE
C. WENCESLAO MONTEMAYOR CASTREJÓN.....	REGIDOR.....	PRESENTE
C. EZNITA SERNA ARRIAGA.....	REGIDORA.....	PRESENTE
C. MA PUEBLITO OLVERA RIVERA.....	REGIDORA.....	PRESENTE
C. ISIDRO GARZA DÍAZ.....	REGIDOR.....	PRESENTE
C. OTILIA MARISCAL GONZÁLEZ.....	REGIDORA.....	PRESENTE

Esta hoja corresponde al ACTA Núm. 54 de la SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN celebrada el 02 de septiembre de 2025.

Bojo Protesta



Mano de C
Rivera

Así mismo, se encuentra presente la **ING. NORMA LETICIA VILLARREAL YEVERINO** Secretaria De Finanzas Y Tesorera Municipal, el **LIC. JOSÉ ANTONIO BALDERAS RODRIGUEZ** Secretario de La Contraloría y Transparencia Municipal, **ING. CÉSAR URIEL CARRIZALES NERI**, Director de Comercio y Alcoholes y el de la voz **MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES**, Secretario del R. Ayuntamiento, informando al PRESIDENTE MUNICIPAL que se encuentra presente la totalidad de los Miembros del H. Cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar.

Ma. Pablito
O.R.

X

**PUNTO NÚMERO DOS
DEL ORDEN DEL DÍA**

En uso de la palabra el **C. Secretario del R. Ayuntamiento MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES** dé a conocer el orden del día, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- III. ASUNTO ÚNICO.- APROBACIÓN DE REFORMA A LOS REGLAMENTOS Y MANUALES MUNICIPALES.**
- IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Si

CM

Una vez que los Miembros del R. Ayuntamiento escuchan el orden del día es **APROBADO POR LA MAYORÍA EL PUNTO DOS, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** con **11 votos a favor** y **3 votos en contra** de la C. Regidora Eznita Serna Arriaga, la C. Regidora Ma Pablito Olvera Rivera y C. Regidor Isidro Garza Díaz.

Edulc

Boya Protesta

Ma Pueblito
O. R.



[Handwritten signature]
Hernández Flores

**PUNTO NUMERO TRES
DEL ORDEN DEL DÍA ASUNTO ÚNICO**

El C. **Secretario del Ayuntamiento MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES**, da a conocer el siguiente punto del orden del día: **ASUNTO ÚNICO. - APROBACIÓN DE REFORMA A LOS REGLAMENTOS Y MANUALES MUNICIPALES.**

Acto seguido, informa que recibió un documento de parte de la C. **Regidora Eznita Serna Arriaga**, la C. **Regidora Ma Pueblito Olvera Rivera** y el C. **Regidor Isidro Garza Díaz**, quienes solicitan sea adjuntado éste, a la presente Acta de Cabildo, así mismo manifiestan que tienen dudas en el sentido de su votación y no aceptan el orden del día para esta Sesión de Cabildo, por lo que su voto es en contra, por no ser específicos en la invitación.

A continuación, manifiesta que en la Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 15 de agosto del presente año, se comunicó la observación realizada a este Gobierno Municipal por la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León; sobre publicar, actualizar y reformar los Reglamentos Municipales. Posteriormente, se llevaron a cabo Mesas de Trabajo con los Miembros del Ayuntamiento, en las que se revisaron cada uno de los Reglamentos de las comisiones convocadas y se llegaron a los acuerdos correspondientes, procediendo a dar lectura al siguiente:

DICTÁMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBIERNO, REGLAMENTACIÓN Y MEJORA REGULATORIA, Y DE NOMENCLATURA

En fecha 21 de agosto de 2025 se reunieron en la Sala de Juntas del Centro Social El Carmen los integrantes del Cabildo Municipal para llevar a cabo la reunión de trabajo de la Comisión de Gobierno, Reglamentación y Mejora Regulatoria.

A continuación, el Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal, el licenciado José Antonio Balderas Rodríguez presentó a los integrantes del H. Ayuntamiento los proyectos de reforma de los Reglamentos Municipales haciendo la propuesta de reformar los Reglamentos de:

- Reglamento de Comercio del Municipio de El Carmen Nuevo León.
- Reglamento de Nomenclatura para las Vías y Bienes de Dominio Público del Municipio de El Carmen Nuevo León.
- Reglamento de Rastros del Municipio de El Carmen, Nuevo León.
- Reglamento del Servicio Público de Limpia, Recolección, Traslado y Disposición Final de Deshechos Sólidos Domésticos del Municipio de El Carmen, Nuevo León.
- Reglamento que Regula los Mercados Rodantes y el Ejercicio del Comercio Ambulante del Municipio de El Carmen Nuevo León.
- Lineamientos de Operación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Municipal de El Carmen Nuevo León.

[Multiple handwritten signatures and initials on the right margin]

Bajo Protesta *[Handwritten signature]*



El Carmen

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

- Manual de la Organización de la Administración Pública Municipal Administración 2024-2027.
- Manual de Operación para la Implementación de Programas Sociales del municipio de El Carmen Nuevo León.
- Código de Ética de los Servidores Públicos del Municipio de El Carmen Nuevo León Administración 2024-2027.
- Manual de Gestión Documental y Archivo Municipal del Municipio de El Carmen Nuevo León.
- Manual de Introducción y Capacitación para el Ayuntamiento de El Carmen Nuevo León.
- Reglamento de la Administración Pública y Gobierno Municipal de El Carmen Nuevo León.

- De igual manera propuso la Abrogación del Reglamento para el Uso del Lienzo Charro en el Municipio de El Carmen, Nuevo León por considerar que resulta innecesario en la actualidad.

Por otra parte, el C. Regidor Isidro Garza Díaz Coordinador de la Comisión de Nomenclatura solicitó que los trabajos sobre el Reglamento de esa materia se pospusieran a fin de presentar sus observaciones.

- Posteriormente en fecha 28 de agosto de 2025 se llevó a cabo la reunión de la Comisión de Nomenclatura, reunidos en la Sala de Juntas del Ayuntamiento, los integrantes de esta comisión quienes estudiaron el Reglamento de Nomenclatura y hacen sus propuestas de reforma.
- De igual manera se propone modificar la estructura orgánica de la administración pública municipal en el reglamento correspondiente, para adecuarla a las necesidades y realidad actual de este Municipio.
- En el Reglamento de Comercio se propone reglamentar el uso de las quintas y salones de eventos a fin de que cumplan con las previsiones de todos los reglamentos aplicables.
- En el Reglamento de Comercio Ambulante se proponen reformas a fin de que se establezca que todos los trámites y derechos en la materia son individuales y no por agrupaciones colectivas de ningún tipo.

Una vez revisadas las propuestas surgidas del trabajo de las Comisiones del Ayuntamiento y habiendo cumplido en tiempo y forma con los principios y el proceso que para la reforma a los reglamentos municipales establecen los artículos 227 y 228 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, asimismo se estima que los proyectos que hoy se ponen a consideración de este Pleno, contribuirán a normar las actividades municipales de acuerdo a las condiciones socioeconómicas, demográficas, de las actividades productivas, las condiciones políticas y comunitarias actuales de nuestro Municipio.

Esta hoja corresponde al ACTA Núm. 54 de la SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN celebrada el 02 de septiembre de 2025.

Hoja 4 de 7



Handwritten signatures and initials in blue ink.

Los coordinadores de las Comisiones unidas de Gobierno, Reglamentación y Mejora Regulatoria, y de Nomenclatura del Municipio de El Carmen Nuevo León.

El Carmen Nuevo León a 02 de septiembre de 2025

Rubricas. -

Síndica Segunda Maribel Serna Martínez

Regidor Isidro Garza Díaz

En uso de la palabra al **Secretario de La Contraloría y Transparencia Municipal LIC. JOSÉ ANTONIO BALDERAS RODRÍGUEZ** manifiesta que el contenido de los Reglamentos Municipales que están a consideración, es en base a diversas opiniones y el trabajo que se llevo a cabo en las Reuniones de las Comisiones, y al inicio de este proceso fueron publicados a consulta ciudadana en la página oficial www.elcarmen.gob.mx, así como en la página de Facebook del Municipio, a fin de cumplir con lo establecido en el Artículo 227 y 228 de la Ley de Gobierno Municipal.

Haciendo uso de la palabra el **C. Presidente Municipal, ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL**, somete a consideración del H. Cabildo la **APROBACIÓN DE REFORMA**, en lo particular, de cada uno de los siguientes **REGLAMENTOS Y MANUALES MUNICIPALES**:

- Reglamento de Comercio del Municipio de El Carmen Nuevo León.
- Reglamento de Nomenclatura para las Vías y Bienes de Dominio Público del Municipio de El Carmen Nuevo León.
- Reglamento de Rastros del Municipio de El Carmen, Nuevo León.
- Reglamento del Servicio Público de Limpia, Recolección, Traslado y Disposición Final de Deshechos Sólidos Domésticos del Municipio de El Carmen, Nuevo León.
- Reglamento que Regula los Mercados Rodantes y el Ejercicio del Comercio Ambulante del Municipio de El Carmen Nuevo León.
- Lineamientos de Operación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Municipal de El Carmen Nuevo León.
- Manual de la Organización de la Administración Pública Municipal Administración 2024-2027.
- Manual de Operación para la Implementación de Programas Sociales del municipio de El Carmen Nuevo León.
- Código de Ética de los Servidores Públicos del Municipio de El Carmen Nuevo León Administración 2024-2027.
- Manual de Gestión Documental y Archivo Municipal del Municipio de El Carmen Nuevo León.
- Manual de Introducción y Capacitación para el Ayuntamiento de El Carmen Nuevo León.
- Reglamento de la Administración Pública y Gobierno Municipal de El Carmen Nuevo León.

Esta hoja corresponde al ACTA Núm. 54 de la SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN celebrada el 02 de septiembre de 2025.

Handwritten note: Bajo Protesta



El Carmen

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

Ma Pueblito
C.R.

[Handwritten signature]
H. H. H. H.

- De igual manera propuso la Abrogación del Reglamento para el Uso del Lienzo Charro en el Municipio de El Carmen, Nuevo León por considerar que resulta innecesario en la actualidad.

Una vez que los integrantes del R. Ayuntamiento escuchan y analizan el tema en cuestión, uno a uno, son **APROBADOS POR LA MAYORIA** con **11 votos a favor** y **3 votos en contra** de la C. Regidora Eznita Serna Arriaga, la C. Regidora Ma Pueblito Olvera Rivera y C. Regidor Isidro Garza Díaz.

[Handwritten signature]

PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA

El C. Secretario del R. Ayuntamiento **MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES** da a conocer el siguiente punto del orden del día: **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal **ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL** manifiesta que al no haber más asuntos que tratar en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, declara clausurados los trabajos de la misma, siendo las **diecisiete horas con treinta y ocho minutos** del día **dos de septiembre del año 2025.**

DAMOS FÉ.-

[Signature]
ING. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]
MTRO. ROBERTO HERNÁNDEZ FLORES
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

[Signature]
ING. NORMA LETICIA VILLARREAL YEVERINO
SRIA. DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL

[Signature]
C. LIC. JOSÉ ANTONIO BALDERAS RODRÍGUEZ
SRIO. DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



El Carmen

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027


C. JUANA DE LA CRUZ GONZÁLEZ VILLARREAL
PRIMERA REGIDORA



C. EDUARDO ALONSO RODRÍGUEZ
SEGUNDO REGIDOR


C. ELVIA NELLY REYES MONTEMAYOR
TERCERA REGIDORA



C. RICARDO CARRASCO GARZA
CUARTO REGIDOR


C. WENDY CISNEROS GONZÁLEZ
QUINTA REGIDORA


C. GERARDO GARZA CASTILLO
SEXTO REGIDOR


C. SOFÍA PATRICIA GONZÁLEZ DELGADO
SÉPTIMA REGIDORA


C. WENCESLAO MONTEMAYOR CASTREJÓN
OCTAVO REGIDOR

Bajo Protesta

C. EZNITA SERNA ARRIAGA
NOVENA REGIDORA

*B.P.
4ª Pueblito C.R.*
C. MA PUEBLITO OLVERA RIVERA
DÉCIMA REGIDORA


C. ISIDRO GARZA DÍAZ
DÉCIMO PRIMER REGIDOR


C. OTILIA MARISCAL GONZALEZ
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA


C. MIGUEL ANGEL ELIZONDO VILLARREAL
SÍNDICO PRIMERO


C. MARIBEL SERNA MARTINEZ
SÍNDICA SEGUNDA